



Aprobación del contrato administrativo No. 31-2020/POJ, suscrito entre el ORGANISMO JUDICIAL y la entidad SERCLI, SOCIEDAD ANÓNIMA, para la "CONTRATACIÓN DE 2,260 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", derivado de la Cotización 26-2020. Ref. PRESI-COT-2020-4/cjrd/brae.

002173

PRESIDENCIA DEL ORGANISMO JUDICIAL. Guatemala, uno de diciembre de dos mil veinte.

I) Se tiene por recibido el expediente para resolver la aprobación del Contrato Administrativo número treinta y uno guion dos mil veinte diagonal POJ (31-2020/POJ) suscrito entre el ORGANISMO JUDICIAL y la entidad SERCLI, SOCIEDAD ANÓNIMA; derivado de la cotización veintiséis guion dos mil veinte (26-2020) para la "CONTRATACIÓN DE 2,260 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO". II) En vista de la Fianza de Cumplimiento de Contrato clase C guion dos (C-2) número doscientos dos millones tres mil novecientos setenta y cuatro (202003974), de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinte y su respectiva certificación de autenticidad de esa misma fecha, emitida por Aseguradora Solidum, Sociedad Anónima y presentada a este Organismo el veinticinco de noviembre de dos mil veinte, según consta en el expediente de mérito, se APRUEBA el Contrato Administrativo número treinta y uno guion dos mil veinte diagonal POJ (31-2020/POJ), celebrado el trece de noviembre de dos mil veinte entre el ORGANISMO JUDICIAL y la entidad SERCLI, SOCIEDAD ANÓNIMA, para la "CONTRATACIÓN DE 2,260 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", según las especificaciones y estipulaciones contenidas en el mismo. III) Remítase el presente expediente a la Unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Gerencia de Bienes y Suministros del Organismo Judicial para su publicación respectiva en GUAATECOMPRAS, de conformidad con la Resolución número dieciocho guion dos mil diecinueve (18-2019) del Ministerio de Finanzas Públicas. IV) Diligenciado remítase a la Asesoría Jurídica de este Organismo, para darle cumplimiento al Acuerdo número A guion cero treinta y ocho guion dos mil dieciséis (A-038-2016) de la Contraloría General de Cuentas. Cita Legal: Artículos 205 de la Constitución Política de la República

PARA USO DEL ORGANISMO JUDICIAL

ORGANISMO  
JUDICIAL  
GUATEMALA, C.A.

Aprobación del contrato administrativo No. 31-2020/POJ, suscrito entre el ORGANISMO JUDICIAL y la entidad SERCLI, SOCIEDAD ANÓNIMA, para la "CONTRATACIÓN DE 2,260 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", derivado de la Cotización 26-2020. Ref. PRESI-COT-2020-4/cjrd/brae.

de Guatemala; 55 y 71 de la Ley del Organismo Judicial; 1, 45, 47, 48, 49, 65 y 69 de la Ley de Contrataciones del Estado; 21 de la Resolución dieciocho guion dos mil diecinueve (18-2019) del Ministerio de Finanzas Públicas, Normas para el uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-; 2 y 3 del Acuerdo A guion cero treinta y ocho guion dos mil dieciséis (A-038-2016) de la Contraloría General de Cuentas; Resolución número cero cero un mil cuatrocientos treinta y tres (001433) de fecha treinta de mayo de dos mil diecisiete, emitida por la Presidencia del Organismo Judicial; Opinión consultiva emitida por la Corte de Constitucionalidad el ocho de octubre de dos mil diecinueve, dentro del expediente cinco mil cuatrocientos setenta y siete guion dos mil diecinueve (5477-2019); Actas números cincuenta y cinco guion dos mil diecisiete (55-2017), cuarenta y cinco guion dos mil diecinueve (45-2019) y cuarenta guion dos mil veinte (40-2020), de fechas catorce de junio de dos mil diecisiete, once de octubre de dos mil diecinueve y doce de octubre de dos mil veinte, respectivamente, todas de la Corte Suprema de Justicia. Publíquese.....

*Silvia Patricia Valdés Quezada*  
Presidente del Organismo Judicial  
y Corte Suprema de Justicia

*Juan Luis Cano Chávez*  
Secretario General de la Presidencia  
del Organismo Judicial

DEPTO. ADQUISICIONES BIENES Y SERVICIOS  
ÁREA DE COTIZACIÓN Y LICITACIONES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
ORGANISMO JUDICIAL

**RECIBIDO**  
02 DIC 2020

A LAS 10:00 HORAS DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2020  
POR: *Jacqueline Lora* MTS.